



## EL DERECHO DE LA COMPETENCIA DE LA UE: ASPECTOS ESENCIALES SEMINARIO WEB PARA JUECES Y FISCALES ESPAÑOLES

- Artículos 101 y 102 del TFUE
- Aplicación privada del Derecho de la competencia de la UE
- Normativa sobre ayudas estatales

Seminario web, 10, 17 y 24 de noviembre de 2020 (tardes)



### Competition Law

### Ponentes

**María Álvarez San José (tbc)**  
Subdirectora de Sociedad de la Información de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Madrid

**Juan Lorenzo Arpio Santacruz**  
Profesor, Departamento de Derecho de la Empresa, Universidad de Zaragoza

**Iñigo Igartua Arregui**  
Socio, Gómez-Acebo & Pombo Abogados, Barcelona

**David Ordóñez-Solís**  
Juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Oviedo

**Mercedes Pedraz Calvo**  
Magistrada de la Audiencia Nacional, Madrid

**Juan Ignacio Signes de Mesa (tbc)**  
Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Luxemburgo

### Temas clave

- Descripción general de los artículos 101 y 102 del TFUE
- La Directiva de daños y perjuicios y su transposición al Derecho español
- La función del juez nacional en la aplicación de las normas de la Unión Europea sobre ayudas estatales
- Formación práctica sobre bases de datos online

Idioma  
Español e inglés (con interpretación simultánea)

Número de evento  
220SDV127

Organizador  
ERA, en cooperación con la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial y el Centro de Estudios Jurídicos, y en nombre de la Comisión Europea



Financiado por la Unión Europea  
Contrato de servicios DG COMP/2017/015 - SI2.778715

## Martes, 10 de noviembre de 2020

- 12:45 Conexión a la plataforma de videoconferencia  
13:00 Bienvenida e introducción

### I. INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA COMPETENCIA DE LA UE

- 13:15 **Objetivos de la política de competencia. Descripción general de los artículos 101 y 102 del TFUE**  
*María Álvarez San José*
- 13:45 **Definición de mercado y poder de mercado**  
*María Álvarez San José*
- 14:30 Discusión
- 14:45 Pausa
- 15:00 **Acuerdos, decisiones y prácticas concertadas**
  - Principales elementos del art. 101 del TFUE
  - Acuerdos horizontales y verticales
  - Exenciones*David Ordóñez-Solís*
- 16:00 Discusión
- 16:15 **El abuso de posición dominante en virtud del art. 102 del TFUE**  
*Juan Lorenzo Arpio Santacruz*
- 17:15 Discusión
- 17:30 Fin de la primera sesión

## Martes, 17 de noviembre de 2020

- 12:45 Conexión a la plataforma de videoconferencia
- 13:00 **Taller sobre los arts. 101 y 102 del TFUE**  
*Juan Lorenzo Arpio Santacruz*
- 14:00 **Uso de las herramientas de búsqueda de las bases de datos en línea**  
*David Ordóñez-Solís*
- 14:30 Pausa

### II. APLICACIÓN PRIVADA DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA DE LA UE

- 14:45 **Marco de la UE**
  - Jurisprudencia del TJUE sobre el derecho a reclamar daños y perjuicios por violaciones del Derecho de la competencia
  - Directiva de daños y perjuicios
  - Cooperación con la Comisión*Juan Ignacio Signes de Mesa*
- 15:30 Discusión

## Objetivo

Desde la entrada en vigor del Reglamento n.º 1/2003, los órganos jurisdiccionales nacionales están investidos del poder para aplicar íntegramente los artículos 101 y 102 del TFUE. La Directiva 2014/104/UE, con un período de transposición hasta el 27 de diciembre de 2016, está destinada a perfeccionar la interacción entre las acciones por daños y perjuicios de particulares y la aplicación pública de las normas de defensa de la competencia de la UE.

El efecto directo del requisito de notificación y la obligación de suspensión en virtud de las normas de la UE sobre ayudas estatales (art. 108, apartado 3, del TFUE), la función de los órganos jurisdiccionales nacionales en la recuperación de ayudas estatales otorgadas ilegalmente y la posibilidad para los particulares de interponer ante los mismos acciones por daños y perjuicios causados por ayudas estatales ilegales también requieren un buen conocimiento de las normas sobre ayudas estatales por parte del poder judicial.

Este seminario ofrecerá a los jueces nacionales una descripción general de la aplicación de los artículos 102 y 102 del TFUE y del Derecho derivado pertinente, la legislación nacional de transposición de la Directiva de daños y perjuicios en el Derecho español, así como de las herramientas necesarias para conocer de casos de ayudas estatales.

## ¿Quiénes deberían asistir?

Magistrados, jueces, fiscales y demás personal de la Administración de Justicia española.

15:45 **Legislación nacional de transposición de la Directiva de daños y perjuicios**

- Exposición de pruebas
- Efecto de las decisiones de violación nacionales
- Plazos de prescripción

*Iñigo Igartua Arregui*

16:30 Discusión

16:45 **Legislación nacional de transposición de la Directiva de daños y perjuicios (cont.)**

- Responsabilidad solidaria
- Cuantificación del daño
- Repercusión de sobrecostos

*Iñigo Igartua Arregui*

17:30 Discusión

17:45 Fin de la segunda sesión

## Martes, 24 de noviembre de 2020

12:45 Conexión a la plataforma de videoconferencia

---

### III. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE AYUDAS ESTATALES PARA EL JUEZ NACIONAL

---

13:00 **Introducción a las normas de la Unión Europea sobre ayudas estatales**

- Descripción general de las normas de la Unión Europea sobre ayudas estatales
- La noción de ayuda
- Reglamentos de exención

*Mercedes Pedraz Calvo*

14:00 Discusión

14:15 Pausa café

14:30 **La función del órgano jurisdiccional nacional en la aplicación del art. 108, apartado 3, del TFUE**

- Prevención y recuperación de la ayuda ilegal
- Acciones por daños y perjuicios y medidas cautelares
- Aplicación de las decisiones de recuperación de la Comisión

*Mercedes Pedraz Calvo*

15:30 **Estudio de caso sobre ayudas estatales**

*Mercedes Pedraz Calvo*

16:30 Discusión

16:45 Fin de la formación

**El programa podrá ser objeto de cambios**

**Para más información y actualizaciones sobre el programa, consulte:**  
<https://competition.judicialtraining.eu>

### Acerca del proyecto

El seminario forma parte de un proyecto a gran escala para impartir formación a los jueces nacionales sobre el Derecho de la competencia de la UE y está organizado por la Comisión Europea. Consiste en 12 cursos de formación que tendrán lugar a lo largo de un período de dos años en 12 Estados miembros diferentes.

<https://competition.judicialtraining.eu>

### Sus personas de contacto:



Avgustina Dorich  
Jefa Adjunta de la Sección de Derecho Mercantil  
Correo electrónico: [adorich@era.int](mailto:adorich@era.int)



Nathalie Dessert  
Asistente  
Correo electrónico: [ndessert@era.int](mailto:ndessert@era.int)



Financiado por la Unión Europea

Contrato de servicios DG COMP/2017/015  
- SI2.778715

Este documento ha sido preparado por la Comisión Europea. Sin embargo, solo refleja la opinión de los autores y no se puede considerar a la Comisión responsable por cualquier uso que se pueda dar a la información que contiene.

# EL DERECHO DE LA COMPETENCIA DE LA UE: ASPECTOS ESENCIALES - SEMINARIO PARA JUECES Y FISCALES ESPAÑOLES

## Condiciones de participación

1. El seminario está dirigido a magistrados, jueces, fiscales y demás personal de la Administración de Justicia española competentes para conocer de asuntos sobre la aplicación privada de la normativa de defensa de la competencia o de ayudas estatales, en primera o segunda instancia.  
**Fecha límite de solicitud: 10 de octubre de 2020.**
2. El número de plazas disponible es limitado. Todas las solicitudes recibirán una respuesta tras la fecha límite. La participación quedará confirmada solo tras recibir una respuesta escrita de los organizadores. Los solicitantes no admitidos quedarán inscritos en la lista de reserva para el caso de que haya cancelaciones.
3. **La participación será gratuita.**
4. Tras el seminario, se emitirán certificados de asistencia.
5. Se requerirá su presencia durante todo el seminario. También será obligatorio rellenar el formulario de evaluación del seminario. Sólo los participantes que asistan a todo el curso y rellenen el formulario de evaluación tendrán derecho al certificado de asistencia.
6. Si no recibimos, por su parte, una oposición por escrito con por lo menos una semana de antelación al comienzo del seminario, su dirección figurará en la lista de participantes que será distribuida el primer día del seminario.

### Persona de contacto:

Nathalie Dessert  
Asistente

Correo electrónico:  
ndessert@era.int

+0049 651 937 37-220